

PROGRAMA 144A

COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR

1. DESCRIPCIÓN

Objeto del programa

La finalidad de este Programa es, fundamentalmente, difundir una imagen positiva y dinámica de España en el exterior, mediante el fomento de las relaciones culturales y científicas con otros países y organismos multilaterales utilizando acciones de diplomacia pública. La lengua es el producto español más demandado en el mundo y nuestra cultura goza de un enorme prestigio, por lo que ambas son elementos nucleares de la promoción internacional de nuestro país. Además, lengua y cultura se han convertido también en una extraordinaria fuente de recursos económicos.

Para el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y, sin perjuicio de las competencias que corresponden a otros Departamentos en materia de promoción cultural en el exterior, lo anterior se concreta en los siguientes objetivos:

- 1 Promover y desarrollar la cooperación cultural y científica en el ámbito de las relaciones internacionales, así como la acción cultural en el exterior.
- 2 Promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso del español, así como los sistemas de evaluación y certificación de los conocimientos del español como Lengua Extranjera (ELE).
- 3 Contribuir a la difusión de la cultura de la comunidad hispano-hablante en el exterior.

Órganos gestores

A) Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

La AECID participa en la gestión del Programa 144A “Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior”, con la finalidad de contribuir a la difusión de la cultura en el ámbito de las relaciones culturales con todos los países con los que España mantiene relaciones diplomáticas, así como para promover e intensificar las relaciones científicas internacionales.

La Disposición Adicional tercera de la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, señala que la AECID asumirá las funciones y competencias atribuidas al Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación para la promoción y el desarrollo de las relaciones culturales y científicas con otros países en estrecha colaboración con los Ministerios de Educación y Formación Profesional, Cultura y Deporte y de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y sin perjuicio de las competencias de otros Departamentos.

El Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la AECID, atribuye a la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas la consecución de los objetivos correspondientes a la Agencia en este Programa.

La AECID es responsable de la gestión correspondiente al objetivo 1.

B) Instituto Cervantes

El Instituto Cervantes es la marca más reconocible y prestigiosa de la cultura española y el idioma español en el exterior. Su misión es fomentar el encuentro e intercambio de la cultura española y panhispánica con las otras culturas del mundo y favorecer la enseñanza del español y las lenguas oficiales de España, así como la difusión de la cultura panhispánica, entendiendo el idioma no sólo como un sistema de comunicación, sino como un conjunto de valores que se expresan en él, y la cultura como un instrumento de seducción democrática. Por ello, aspira a mantener y aumentar la calidad en todos sus ámbitos de actividad, para ser reconocido como una referencia de prestigio, en la enseñanza, en la certificación ELE y en la gestión cultural para, a su vez, favorecer el prestigio de la lengua y la cultura españolas y de los países de habla hispana.

El Instituto necesita aumentar sus recursos para hacer frente a una tarea que la ciudadanía valora en grado sumo tal vez no solo por razones culturales, sino también prácticas: la lengua española es el producto de nuestro país más demandado internacionalmente, como revelan los más variados estudios. Las ventajas culturales, económicas, sociales y políticas que reporta todo ello han sido analizadas de forma exhaustiva, pero está pendiente sacarles el adecuado rendimiento.

En 2021 el Instituto Cervantes estará presente en 86 ciudades de 45 países considerando centros, antenas y extensiones. Tras un largo periodo de expansión que llevó a renovar la presencia en los países mediterráneos, a la apertura de sedes en la mayoría de los países comunitarios, a apostar por Brasil en el momento en que la enseñanza media debía ofrecer el español a los alumnos de manera obligatoria, a alcanzar la región clave de Asia y Oceanía y a comenzar, de forma modesta, la presencia en Estados Unidos, se

produjo el estancamiento provocado por la crisis económica –el último centro inaugurado oficialmente fue el de Cracovia en 2012–.

Ahora resulta imprescindible relanzar la presencia internacional. Por un lado, ha sido ya nombrado el director del nuevo centro de Dakar (Senegal), si bien las circunstancias impuestas por la pandemia del COVID-19 han retrasado su incorporación. Durante los próximos meses se espera que se incorpore a su puesto para comenzar los trabajos de puesta en marcha del centro. Este nuevo Instituto Cervantes permitirá dar los primeros pasos por un continente que, a pesar de que ha mantenido relaciones históricas muy limitadas con España, se ha convertido en nuestros días en región estratégica y que además, muestra unas sorprendentes cifras de estudiantes de español. Las nuevas extensiones en Kenitra y las previstas en Rabuni y El Aaiún darán más fuerza si cabe a la expansión del Instituto Cervantes en África.

Por otro lado, y debido a los cambios en la política gubernamental estadounidense, el español experimenta ahora mismo dificultades en un país como Estados Unidos, que constituye ya el segundo con mayor número de hispanohablantes. Dificultades que nosotros debemos ver como oportunidades. La presencia allí se revela imprescindible, y por ello en 2020 han comenzado los trabajos previos para la apertura de un centro en Los Ángeles, que deberá convertirse en el altavoz más sonoro del español en una ciudad en la que el castellano es una lengua patrimonial. En la actualidad está lista para ser lanzada una página web del futuro centro y están muy avanzadas las conversaciones con el ayuntamiento de Los Ángeles para la cesión de un edificio emblemático que albergue este nuevo centro. Además, se seguirá adelante con los preparativos del futuro centro en Washington, que deberá mantener un diálogo fluido y colaboración constante con congresistas, senadores, miembros del Gobierno de la nación, grupos sociales y asociaciones culturales y comunitarias.

En cuanto a la necesaria expansión en Asia, el Instituto Cervantes tiene prevista la futura apertura de un centro en Seúl.

Son fines del IC la promoción de la enseñanza, el estudio y el uso del español; así como la difusión de la cultura en el exterior en coordinación con los demás órganos competentes de la Administración del Estado.

La promoción de la enseñanza del español, integrando lengua y cultura, supone, en perspectiva panhispánica, la difusión de un idioma con valores, de una lengua que seduce democráticamente. Se promueve también, como prioridad, la diversidad lingüística de nuestro país como riqueza. Por su parte, la difusión de la cultura en español es la mejor forma de dar a conocer la verdadera cara de la realidad española y de crear un sustrato de conocimiento mutuo con los países con los que el Instituto se relaciona.

Para conseguir estos fines, el IC se apoya en su red de centros; en los especiales vínculos que mantiene con todos los países que tienen al español como lengua materna; y en las alianzas con sus homólogos en Europa, de forma bilateral o a través de EUNIC (European Union National Institutes for Culture). Además, este año se ha puesto en marcha la nueva red CANOA, que suma los esfuerzos del Instituto Cervantes a los de la UNAM mexicana, el Instituto Caro y Cuervo de Colombia y el Centro Cultural Inca Garcilaso de Perú para poner en marcha actividades culturales que recuerden el carácter policéntrico de nuestro idioma, así como su extensión por todo el globo. De igual manera, la actividad del Instituto debe estar alineada con la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible.

Algunas de las funciones de la institución son las siguientes:

- Organizar cursos de lengua española, a través de su red de centros, en las modalidades de enseñanza presencial, semipresencial y en línea, así como de las lenguas cooficiales en España.
- Desarrollar y gestionar diferentes sistemas de evaluación y certificación como:
 - Ø Los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE), que el Instituto expide en nombre del Ministerio de Educación y Formación Profesional y organizar los exámenes para su obtención.
 - Ø Realizar por mandato del Ministerio de Justicia las pruebas de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE) para la obtención de la nacionalidad española.
- Desarrollar y gestionar en colaboración con otros socios proyectos de proyección internacional:
 - Ø El Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), certificado que acredita el español del nivel A1 al C1 mediante un único examen multinivel y por ordenador, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Salamanca.
 - Ø La Asociación SICELE vela por que los productos y servicios relacionados con el ELE de las instituciones miembro se rijan por criterios de calidad y compatibilidad. La componen un total de 40 universidades e instituciones asociadas de Hispanoamérica y España. El Instituto Cervantes ostenta la Secretaría Ejecutiva de esta Asociación que organiza anualmente congresos internacionales y gestiona el Sello SICELE, el distintivo que la organización concede a los sistemas de certificación lingüística que

han superado con éxito los procesos de verificación del cumplimiento de los estándares de calidad.

- Actualizar la formación del profesorado mediante cursos especializados –presenciales, semipresenciales y en línea– y acreditar la competencia docente mediante el Diploma de Acreditación Docente del Instituto Cervantes (DADIC).

- Acreditar la calidad de la enseñanza del español en centros docentes mediante el Sistema de Acreditación de Centros del Instituto Cervantes (SACIC).

- Ø Apoyar la labor de los hispanistas.

- Ø Participar en programas de difusión de la lengua española.

- Ø Realizar actividades de difusión cultural en colaboración con otros organismos españoles e hispanoamericanos y con entidades de los países anfitriones.

- Ø Poner a disposición del público bibliotecas provistas de los mejores y más variados fondos bibliográficos accesibles con los medios tecnológicos más avanzados.

- Ø Poner a disposición del público a través de Internet, y mediante las últimas tecnologías de comunicación, la mayor y mejor información posible sobre el español y sus culturas, su enseñanza y su aprendizaje.

2. ACTIVIDADES

2.1. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Para la consecución del objetivo 1, que gestiona la AECID, las líneas prioritarias de actuación son las siguientes:

- Cooperación cultural, educativa y científica bilateral: celebración de comisiones mixtas, en atención al vencimiento de los correspondientes programas de cooperación educativa, cultural y científica con aquellos países que no son receptores de ayuda oficial al desarrollo.

- Tramitación de convenios culturales, educativos, científicos y tecnológicos.
- Fomento de la cooperación multilateral en el ámbito cultural, educativo y científico.

- Coordinación y colaboración con diversos Departamentos y Organismos de la Administración Española para promover una imagen positiva de la cultura española en el exterior.

- Fomentar la formación en gestión cultural de jóvenes españoles en el exterior. Se recuperará la convocatoria de becas formativas en la red exterior de Embajadas, Consulados, Centros Culturales. Estas becas brindan una oportunidad única a jóvenes que aspiran a labrarse en el futuro una carrera profesional en el campo de la gestión cultural.

- Apoyo a la creación artística de españoles en el exterior. Destacar para 2021 las becas de residencias artísticas de la Academia de España en Roma.

- Programación cultural de Embajadas con la promoción de artistas españoles en el exterior tanto en festivales como grandes eventos internacionales como la Bienal de Arte de Venecia.

- Programa de Lectorados MAUC-AECID. El Programa promueve la enseñanza y promoción del español y de la cultura española en los planes curriculares de las Universidades extranjeras de los cinco continentes y se sitúa en un espacio claramente diferenciado y complementario respecto a la acción del Instituto Cervantes, potenciando la realización de los DELE y la formación Aula Virtual Cervantes (AVE).

- Ampliar la cooperación cultural y educativa sobre asuntos europeos. El Programa Becas para el Colegio Europa tiene como finalidad ayudar a jóvenes graduados con una sobresaliente trayectoria académica a que prosigan su formación en este centro de excelencia con el fin de profundizar sus conocimientos en las complejas y ricas dimensiones políticas, jurídicas económicas o internacionales de la integración europea.

- Consolidar relaciones culturales y educativas con países prioritarios como EEUU. Entre las actividades a desarrollar se encuentra la participación de la AECID en la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América (antigua Comisión Fulbright), y la Fundación SPAIN – USA .

- Desarrollar una programación de actividades de diplomacia científica, a través de las embajadas, con el fin de proyectar una imagen de España ligada a la excelencia científica y en coordinación con las asociaciones de científicos españoles en el exterior.

Mención especial merece, en este apartado, la protección del patrimonio cultural terrestre y subacuático en el exterior, que se realiza en coordinación con los Ministerios de Educación y Formación Profesional y de Cultura y Deporte, manteniendo

una relación de colaboración y coordinación efectiva con la Representación Permanente del Reino de España ante la UNESCO.

2.2. Instituto Cervantes

El Instituto Cervantes plantea las siguientes líneas de actuación para 2021:

2.2.1. Actuaciones transversales

a) Expansión de la red de centros

Puesta en marcha efectiva en 2021 del centro de **Dakar**, que sucede al aula existente, y que supondrá la primera apertura de un centro desde 2012. Ya se ha nombrado director y la fecha de su incorporación se ha visto afectada por la crisis de la COVID-19, pero a la espera de comenzar a trabajar sobre el terreno ya está llevando a cabo los primeros contactos con vistas al establecimiento del nuevo centro y su puesta en marcha.

Puesta en marcha de una extensión en **Gibraltar**. El centro del IC en Gibraltar cerró sus puertas en 2015. Con este proyecto en colaboración con la iniciativa privada se retomará la actividad del IC en el Peñón. Ya se ha puesto en funcionamiento la página web de dicha extensión y se pretende comenzar a dar clases presenciales en el año 2021.

Actuaciones preparatorias para la apertura de un nuevo centro en **Los Ángeles**, en coordinación con el Ayuntamiento de Los Ángeles. La apertura efectiva se produciría en 2022-2023. Este proyecto se inicia con motivo de la visita del Presidente del Gobierno de España, a Estados Unidos (en concreto, California), durante la que mantuvo una reunión de trabajo con el Alcalde de Los Ángeles, en septiembre de 2018. Tras este encuentro, se ha producido un intercambio de documentación en el que el Ayuntamiento de Los Ángeles ha expresado su intención de ceder un edificio histórico (Pico House) al Instituto Cervantes en el centro de la ciudad, para que instale allí un nuevo centro.

Actuaciones preparatorias para la apertura de un **Observatorio del Español en África Subsahariana Occidental**, con sede aún por determinar.

b) Consolidación de la red de centros

Acondicionamiento de inmuebles. Cabe destacar la finalización de las obras de rehabilitación en el edificio de Avenue Marceau de París, la reforma de la cuarta planta del edificio del centro de Varsovia y la redacción del proyecto de rehabilitación integral en Casablanca.

Reorganización de plantillas y reposición de vacantes. Se están adoptando medidas organizativas para dar el mejor servicio con los recursos existentes. Las nuevas necesidades consecuencia de los nuevos contextos y las nuevas exigencias tecnológicas hacen imprescindible no sólo la reestructuración de los departamentos existentes, sino la consolidación de algunos de ellos de forma sustancial, como por ejemplo los departamentos comercial y de nuevas tecnologías.

2.2.2. Promoción y difusión del español

Junto con el Ministerio de Ciencia e Innovación, el Instituto Cervantes impulsará un grupo de trabajo sobre "El español en la ciencia" destinado a reforzar alianzas y buscar fórmulas que permitan aumentar la presencia del español en las publicaciones científicas y la presencia de nuestro idioma en el ámbito de la investigación y los avances tecnológicos.

Continuación del plan de actuación en África en coordinación con la AECID para 2021, especialmente centrado en formación de profesores africanos de español como lengua extranjera (ELE).

Organización e impartición de una segunda semana de formación de profesores ELE en Jamaica en colaboración con la Embajada de España en Kingston y las autoridades educativas jamaicanas.

Apoyo y difusión de la labor de hispanistas en el mundo. Celebración en la sede de las Tribunas del hispanismo. Mantenimiento y ampliación de la información en el Portal del hispanismo, especialmente en relación a los contenidos sobre África y China.

Edición y publicación de: "El español en el mundo 2021". Anuario del Instituto Cervantes, que tendrá un carácter especial, dado que se cumplirán los treinta años de la fundación del Instituto Cervantes, y de la publicación en colaboración con el Instituto Camões: La proyección internacional del español y el portugués. También está prevista la publicación de Demolingüística del español en Alemania, en colaboración con la Universidad de Heidelberg, como parte de una colección de publicaciones sobre 'El español en Europa', y la traducción al español de Companion Volume with new descriptors, del Consejo de Europa, en colaboración con el MEFP.

Continuación de los cursos especializados de cultura, turismo y ocio en Madrid, para estudiantes de la red IC, y de los programas formativos para estudiantes extranjeros 'Sefarad: lengua, historia y cultura en Toledo' y 'Toledo: Español y arte en las tres culturas', en colaboración con la Fundación General de la Universidad de Castilla La-Mancha.

Implementación del examen independiente conducente al diploma de acreditación docente DADIC y ampliación de la red de centros del Instituto Cervantes que ofrecen el curso de preparación y el examen para la obtención del DADIC Autónomo (actualmente se ofrece en diez centros y en la sede de Alcalá de Henares).

Mejora de calidad de servicios en la enseñanza de español –presencial, semipresencial y en línea-, en centros propios y acreditados, especialmente a través de proyectos de transformación digital y programas de enseñanza para niños. Se prevé el lanzamiento de una nueva modalidad de cursos en línea sobre la base de un campus virtual “Campus Cervantes” que ofrecerá un conjunto de servicios complementarios a las videoclases, con idea de configurar un producto competitivo en respuesta al incremento de la demanda de cursos no presenciales.

Mejora e innovación en los sistemas de certificación (DELE, SIELE, CCSE) a través de diversos proyectos como el pilotaje de las grabaciones de la prueba EIO (expresión e interacción oral) del DELE, la consolidación de un banco de tareas DELE, la toma de medidas contra el fraude en los exámenes DELE, la obtención de sellos ALTE de calidad para exámenes del DELE, el desarrollo de protocolos específicos en el DELE para candidatos disléxicos o la elaboración de material de preparación al CCSE para iletrados.

Impulso a la enseñanza de lenguas cooficiales.

2.2.3. Promoción y difusión de la cultura en español

El Plan de acción cultural incidirá en el desarrollo de los siguientes proyectos:

- El Plan Europa mostrará, a través de nuestra red de centros europeos, la posición de la España contemporánea ante los retos y problemas de nuestro tiempo, mediante la difusión del pensamiento filosófico español y la creación ensayística en español.
- El Plan Mediterráneo desarrollará actividades y proyectos artísticos con el objetivo de alimentar los nexos culturales con los creadores e instituciones de esos países, y de celebrar la diversidad que nos enriquece mutuamente, a través del diálogo cultural.
- Trabajos previos de diseño y producción para la futura apertura del “Museo de la Palabra” en la sede central de Madrid.
- Participación en el pabellón de España en la Expo Dubái, prevista para octubre de 2021, y en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, cuando el centro del IC en Tokio será sede del Comité Olímpico español.

- Programa multidisciplinar para cumplimiento del protocolo general de actuación establecido con los institutos Etxepare, Lull y Consello da Cultura Galega, con el fin de reforzar las líneas de colaboración en la difusión de las lenguas y culturas de España
- Proyectos culturales que integrarán conmemoraciones como las dedicadas a Benito Pérez Galdós o Miguel Delibes y la continuación del V Centenario de la Primera Circunnavegación de Magallanes y Elcano, que se centrará en Filipinas y la última etapa liderada por Elcano.

Ha de reseñarse la actividad cultural estratégica en los centros de Alemania de cara a la Feria de Fráncfort 2022, o a la recuperación de los formatos presenciales, siempre que las condiciones sanitarias locales lo permitan. También una actividad cultural no presencial y la producción de contenidos digitales será la nueva oferta a desarrollar por el área de cultura en su red de centros y de manera primordial durante el año 2021.

Para la adaptación y actualización de la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes a las nuevas necesidades de los usuarios y a los nuevos lenguajes de comunicación, los servicios de las Bibliotecas del IC darán un paso más generando contenidos de acceso abierto e incorporando bibliotecas digitales.

La biblioteca electrónica incrementará sus recursos con nuevos contenidos como los audiovisuales y la música, todavía no accesibles en su modelo actual. También se desarrollarán los contenidos de materiales en lenguas cooficiales y se desarrollará la biblioteca infantil y juvenil de acceso seguro a menores de 18 años. También evolucionarán las colecciones digitales, que verán aumentar sus fondos de la mano de proyectos de digitalización en algunos de los centros.

3. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

3.1. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

OBJETIVO / ACTIVIDAD
1. Mejorar la eficacia y coordinación de la acción cultural en el exterior y la cooperación cultural y científica en el ámbito de las relaciones internacionales

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Relaciones culturales, científicas y medioambientales multilaterales: Comisiones Mixtas, Memoranda, participación en la UE (Nº)	1	1	1	1	1
2. Participación en la negociación o tramitación de Convenios o Memoranda en el ámbito de la educación, cultura, ciencia y medio ambiente de otros Ministerios u organismos públicos (Nº acuerdos)	8	8	8	8	10
3. Participación en bienales (Nº)	1	1	1	1	1
4. Exposiciones (Nº)	25	25	25	25	25
5. Cine: participación en festivales (Nº)	100	102	100	100	100
6. Artes escénicas: participación en festivales (Nº)	65	60	65	65	65-
7. Música: participación en festivales (Nº)	95	90	95	95	95
8. Acuerdos con nuevos socios públicos-privados para la realización de actividades culturales ¹ (Nº)	---	---	---	---	5

¹ Nuevo indicador:

3.2. Instituto Cervantes

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
2. Promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso del español					
INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Horas alumno	4.629.183	4.917.321	5.089.428	4.179.723	4.221.520
2. Matrículas de cursos impartidos (Nº)	118.882	126.050	130.462	107.143	108.214
3. Cursos:					
– Cursos generales (Nº)	9.784	10.427	10.792	8.863	8.952
– Cursos especiales (Nº)	4.534	4.942	5.090	4.201	4.243
4. Organización y gestión de exámenes de certificación:					
– Candidatos DELE (Nº)	108.150	117.692	120.000	65.000	100.000
– Candidatos CCSE (Nº)	67.000	118.563	74.000	80.000	90.000
5. Formación del profesorado en el IC					
– Cursos (Nº)	825	878	885	790	833
– Asistentes (Nº)	14.500	13.971	14.000	12.506	13.256
6. Centro Virtual Cervantes (CVC)					
– Visitas realizadas (Nº)	51.000.000	51.000.000	52.000.000	51.000.000	52.000.000
– Documentos servidos (Nº)	20.000.000	20.200.000	21.100.000	20.200.000	21.100.000
– Intervenciones en foros (Nº)	159.000	159.000	161.000	159.000	161.000
De medios:					
1. Centros independientes del Inst. Cervantes (con actividades) ¹ (Nº)	63	63	63	63	64
2. Aulas Cervantes (Nº)	11	11	11	11	11
3. Organización y gestión de exámenes DELE:					
– Centros de exámenes (Nº)	1.200	1.088	1.090	1.090	1.090
– Países (Nº)	120	122	122	122	122
4. Centro Virtual Cervantes (CVC) ¹					
– Páginas Web totales (Nº)	162.000	162.000	164.000	162.000	164.000
5. Establecer y mantener la política de relaciones externas del Instituto Cervantes ¹					
– Participación en ferias de la lengua (Ferias)	105	119	121	65	110

¹ Indicador común con el otro objetivo del Instituto Cervantes.

OBJETIVO / ACTIVIDAD
3. Contribuir a la difusión de la cultura de la comunidad hispano-hablante en el exterior

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Actividades culturales (Nº)	5.330	5.214	5.310	3.800	4.750
2. Cine (Nº proyecciones)	2.150	1.979	1.990	1.990	2.100
3. Actividades culturales de programación extendida (Nº actos)	1.550	1.678	1.700	1.000	1.500
4. Exposiciones (Nº actos)	360	304	310	170	150
5. Interpretaciones musicales (Nº actos)	440	348	360	130	200
6. Teatro, danza y recitales literarios (Nº actos)	350	393	400	160	300
7. Cursos, talleres y concursos de cultura (Nº actos)	480	512	550	350	500
8. Bibliotecas:					
– Operaciones de préstamo anuales (incluye desde 2017 el uso de la colección en la sala de lectura) (Nº)	520.000	521.197	480.000	386.046	400.000
– Consultas anuales (Nº)	121.000	98.281	90.000	73.500	70.000
– Visitantes anuales (Nº)	667.000	591.382	560.000	420.000	450.000
– Visitas anuales a las páginas web de bibliotecas (incluye desde 2017 los portales web de la Biblioteca electrónica) (Nº)	5.360.000	4.859.537	5.150.000	5.850.000	5.200.000
– Socios anuales biblioteca (incluye los socios de la Biblioteca-e) (Nº)	60.000	53.467	50.000	54.065	55.000
9. Centro Virtual Cervantes (CVC):					
– Exposiciones virtuales disponibles (Nº)	109	109	112	109	112
De medios:					
1. Centros independientes del Instituto Cervantes (con actividades) ¹ (Nº)	63	63	63	63	64
2. Bibliotecas:					
– Activas (Nº Bibliotecas)	61	61	61	60	61
– Volúmenes informatizados en toda la red (incluye la colección-e) (Nº)	1.430.000	1.391.286	1.450.000	1.432.004	1.450.000
– Páginas web bibliotecas (Nº)	4.420	6.338	6.500	6.900	6.500
3. Centro Virtual Cervantes (CVC) ¹					
– Páginas Web totales (Nº)	161.000	162.000	164.000	162.000	164.000
4. Establecer y mantener la política de relaciones externas del Instituto Cervantes ¹					
– Participación en ferias de la lengua (Ferias)	105	125	121	65	110

¹ Indicador común con el otro objetivo del Instituto Cervantes.

RELACIÓN DE CENTROS DEL INSTITUTO CERVANTES AÑO 2021

Centro Virtual Cervantes: Internet

Red de Centros en el exterior			
EUROPA	ÁFRICA	ASIA Y PACÍFICO ¹	AMÉRICA ³
Atenas Belgrado Berlín Bremen Bruselas Bucarest Budapest Burdeos Cracovia Dublín Estambul Estocolmo Fráncfort Hamburgo Lisboa Londres Lyon Mánchester Milán Moscú Múnich Nápoles Palermo París Praga Roma Sofía Toulouse Utrecht Varsovia Viena	Argel Casablanca Dakar ² El Cairo Fez Marrakech Orán Rabat Tánger Tetuán Túnez	Amán Beirut Manila Nueva Delhi Pekín Shanghái Sidney Tel Aviv Tokio	Albuquerque Belo Horizonte Brasilia Chicago Curitiba Harvard (Observatorio) Nueva York Porto Alegre Recife Río de Janeiro Salvador de Bahía São Paulo

Centros tipo “C” o antenas (entre paréntesis el Centro Cervantes del que dependen)			
Leeds (Manchester)	Aleandría (El Cairo)		

Centros tipo “D” o Aulas Cervantes			
Bratislava Liubliana Zagreb Nicosia	Dakar ⁴	Hanói Kuala Lumpur Seúl - Hankuk Yakarta	Calgary Seattle

¹ El centro de Damasco cesó sus actividades por motivos de seguridad, dada la situación bélica en Siria.

² Centro de Dakar (Senegal): Trabajos previos a su apertura desde 2018, inicio efectivo de actividades previsto para 2021.

³ Los Ángeles: Trabajos previos a su apertura en 2021, inicio de actividades previsto para 2022-2023, por lo que no se recoge en la relación.

⁴ Aula Cervantes de Dakar (Senegal): Se mantienen las actividades hasta la apertura e inicio efectivo de actividades del nuevo centro en esa ciudad.